

de sus aportaciones, durante la segunda quincena del mes de julio.

Artículo 38. Todos los socios podrán exigir que al finalizar el ejercicio, se devuelva hasta 75% de la cantidad ahorrada en dicho ejercicio quedando el otro 25% como fondo fijo del socio.

Capítulo VII [equivocado debería decir VI] De la Auditoría:

Artículo 39. El manejo de *El Fondo* así como la eficacia de la organización financiera y contable que adopte, se verificará por una AUDITORIA EXTERNA, la que, anualmente revisará, autorizará y optará estados financieros que por dichos períodos formulará la Tesorería de el propio Fondo. Los estados financieros de la Tesorería junto con el informe de la Auditoría Externa, se someterán a la consideración de la Asamblea General de Socios.

Capítulo VIII [equivocado, debería decir VII] De la Administración de *El Fondo*:

Artículo 40. La Asamblea General de Socios, es el Órgano Supremo del *Fondo*, sus resoluciones serán inapelables y el cumplimiento de las mismas quedará a cargo del Consejo de Administración o de la persona que la propia Asamblea designe.

Artículo 41. Las Asambleas Generales de socios serán Ordinarias y Extraordinarias y se reunirán en el domicilio social que estará ubicado dentro de la Cd. de Querétaro, Qro. Las Asambleas Generales Ordinarias se reunirán dentro de los dos meses siguientes a la fecha señalada como término de cada ejercicio social el día y hora que señale la convocatoria que expida el Consejo de Administración.

Las Asambleas Generales Extraordinarias se reunirán en cualquier tiempo previa convocatoria que expida el Consejo de Administración por sí o por solicitud del

25% por lo menos de los asociados, y tendrán por objeto conocer de asuntos urgentes.

Artículo 42. Las convocatorias para la celebración de las Asambleas Generales Ordinarias se expedirán por lo menos con diez días de anticipación a la fecha señalada para que tenga lugar. Las convocatorias se harán por escrito y en el texto de la misma se insertará el orden del día.

Tratándose de Asambleas Extraordinarias la convocatoria se hará con 24 horas de anticipación.

Artículo 43. Las Asambleas Generales tanto Ordinarias Extraordinarias funcionarán legalmente con la asistencia del 65% de los socios, si la reunión se lleva a cabo como consecuencia del primer citatorio, bajo el concepto de que si en una ocasión [sic] si la asistencia [sic] no alcanzará el porcentaje mencionado, previa constancia se adjuntará en el libro de actas respectivo y que autorizarán al [sic] Presidente y Secretario del Consejo de Administración, se expedirá nueva convocatoria señalando el día y hora para la reunión la que se llevará a cabo cuales quiera [sic] que sea el número de asistentes.

Los acuerdos de las Asambleas serán tomados por mayoría de votos de los presentes y obligarán a los socios.



Manzana. Alejandro Villalón Renaud

Artículo 44. Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Consejo de Administración y fungirá como Secretario el que lo sea de dicho Consejo; si alguno de ellos o ambos no concurrieren entrarán en funciones los vocales que lo suplan y si estos tampoco asistieren la Asamblea designará quien deba presidirla, así como quien funja como Secretario, para esa ocasión.

Artículo 45. De la celebración de las Asambleas Generales se dejará constancia mediante actas que se asentarán en el libro respectivo y que serán autorizadas por el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración. Cuando por cualquier circunstancia no pudiere consignarse el acta respectiva en el libro mencionado se hará comparecer a un Notario Público para que dé fe del Acto.

Artículo 46.

Las Asambleas se reunirán:

- a) Para conocer informe del Consejo de Administración sobre sus gestiones durante el ejercicio social de cada año, estando facultada para aprobarla o reprobirla según proceda.
- b) para conocer el informe que produzca la Auditoría Externa sobre el manejo de fondos y operaciones realizadas por *El Fondo* así como sobre las observaciones que se hagan en relación con la situación financiera de *El Fondo* adoptando las medidas que procedan.
- c) Nombrar y remover a los miembros del Consejo de Administración y demás funcionarios que requiera el funcionamiento de *El Fondo*
- d) Resolver sobre la exclusión de asociados e imposiciones que podrán ser amonestación privada hasta el ejercicio de la acción legal que corresponda, de acuerdo con el dictamen que en cada caso mida el Consejo de Administración.
- e) En general resolver todas aquellas cuestiones vinculadas con la organización, funcionamiento y finalidad de *El Fondo*; y
- f) Resolver sobre la disolución de *El Fondo*.

Capítulo IX [equivocado, debería decir VIII] Del Consejo de Administración:

Artículo 47. La Administración y Representación de *El Fondo* queda a cargo de un consejo de Administración integrado por cinco miembros, como sigue: Un Presidente, Un Tesorero, Un Secretario y dos Vocales bajo el concepto de que estos últimos auxiliarán y suplirán las

ausencias del Presidente, el Tesorero y del Secretario que corresponda.

Artículo 48. Los miembros del Consejo de Administración durarán en el cargo un año, pudiendo ser reelectos. Los Cargos de Consejeros serán Honorarios.

Artículo 49. Los miembros del Consejo de Administración tendrán las facultades de mandatarios de administración y para pleitos y cobranzas para cuyo efecto el funcionario que designe en su oportunidad se le otorgará el poder y poderes que se requieran con base en lo dispuesto en los presentes Estatutos

Artículo 50. Son atribuciones del Presidente del Consejo de Administración:

- a) Representar legalmente a *El Fondo* en todos los negocios en que la misma sea parte o tenga interés legítimo
- b) Presidir las Juntas del Consejo y las Asambleas Generales.
- c) Vigilar el eficaz funcionamiento de *El Fondo* imponiendo las medidas necesarias de Orden Administrativo que requiera.
- d) Vigilar la observación y cumplimiento de los presentes Estatutos.
- e) Exigir a los socios deudores y terceros en general el cumplimiento de las obligaciones que hubieren contraído con *El Fondo* ejercitando las acciones legales procedentes.
- f) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de las Asambleas Generales.
- g) Autorizar mancomunadamente con el Tesorero toda la documentación relacionada con egresos.
- h) Convocara Asamblea General
- i) Realizar todos aquellos actos y celebrar todos los contratos que requiera el funcionamiento de *El Fondo* así como la realización de las operaciones que la misma lleve a cabo, pues el Presidente gozará de las facultades que exige el eficaz desempeño del referido puesto de Administrador de *El Fondo*.

Artículo 51. Son atribuciones del Tesorero:

- a) Recibir las cantidades que los asociados le entreguen para la constitución de *El Fondo de Ahorros del Personal* y por concepto de intereses sobre préstamos concedidos así como a título de rendimientos por inversiones efectuadas por *El Fondo* con autorización de la Asamblea y el importe de los donativos que hiciere cualquiera persona moral.

b) Organizar, dirigir y vigilar, de acuerdo con el Presidente, el registro de ingresos, cualesquiera que sea el concepto de operaciones crediticias y en general manejo de fondos.

c) Rendir mensualmente informes de los ingresos y egresos de *El Fondo* y practicar el balance general anual con efectos al final de cada ejercicio.

d) Hacer efectivos los préstamos y demás erogaciones que con base en los presentes estatutos autorice el Consejo de Administración, vigilando que cada una de esas situaciones esté debidamente documentada.

e) Establecer con la Tesorería de la Universidad Autónoma de Querétaro el procedimiento y trámites para el descuento de los sueldos y gratificaciones de que gocen los asociados y para cubrir el pago de sus aportaciones, las cuotas que para integrar el fondo de ahorros y para redimir el importe de los adeudos que tuvieren con *El Fondo* por concepto de intereses causados sobre los mismos; y

g) Autorizar mancomunadamente con el Presidente toda la documentación relacionada con egresos.

Artículo 52. Son atribuciones del Secretario:

a) Levantar y a en unión de Presidente las actas que se levanten con motivo de la celebración de las sesiones del Consejo.

b) Organiza, dirigir y vigilar el archivo de *El Fondo*.

c) Tramitar la documentación que se expida para amparar la suscripción y pago de depósitos al capital de préstamos ordinarios y extraordinarios a los asociados, de inversiones que con autorización de la asamblea realice *El Fondo* en valores registrados para la devolución del fondo de ahorros

Angel. Alejandro Villalón Renaud.

y del importe de las aportaciones; y para el pago de la distribución de las utilidades o beneficios que produjeron las operaciones crediticias de *El Fondo*.

d) Tramitar la correspondencia de *El Fondo* y general [sic] todas las cuestiones de los fines de el mismo Fondo; y

e) Auxiliar al Presidente y al Tesorero en la forma que prescriba el Reglamento Interior de *El Fondo* en el despacho de la negociación de la misma [sic ?]



40 Sindicalismo

Artículo 53. Son atribuciones de los Vocales:

a) Ejercitar las facultades del Presidente, Tesorero o Secretario, cuando deban suplirlo en las faltas temporales que no excedan de un mes o cuando cualquiera de estos se lo solicite.

Artículo 54. Para ser miembro del Consejo de Administración de *El Fondo* se requiere:

- Ser socio.
- Estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles.
- Estar al corriente en el pago de sus aportaciones al capital y haber depositado las cantidades que les correspondan para la constitución de su fondo de ahorros personal; y
- Ser elegido por la Asamblea General.

Artículo 55. Los documentos de egresos que expida *El Fondo* serán autorizados mancomunadamente por el Presidente y el Tesorero del Consejo de Administración y en caso de ausencia por el Vocal y Vocales que lo substituyan para cuyo efecto se registrarán ante las Instituciones Bancarias con que el Fondo opere, las firmas de funcionarios mencionados, notificando oportunamente las suplencias que ocupan.

Artículo 56. El Consejo de Administración se reunirán cuando lo juzgue oportuno por lo menos una vez por semana en el domicilio social de *El Fondo* de acuerdo con el horario que al efecto establezcan, y sus decisiones serán válidas cuando se registre una asistencia de tres miembros como mínimo entre los que, necesariamente, se incluirán al Presidente y Tesorero o a los Vocales que los substituyan.

Artículo 57. Los acuerdos del Consejo se tomarán por mayoría de votos y se harán constar por escrito en el Acta que el efecto [sic] se levante, que quienes desempeñen los cargos de Presidente y Secretario.

Artículo 58. En el supuesto de que el manejo de los negocios de el Fondo a cargo de la Secretaría del Consejo de Administración requiera el contratar los servicios de uno o varios empleados, los sueldos se cubrirán con cargo a los rendimientos del propio fondo, cuyos emolumentos deberán ser fijados por el Consejo de Administración.

Capítulo X [equivocado, debería decir IX]
De la disolución.

Superación
Académica
SUPAUAQ

Artículo 59. *El Fondo* se disolverá:

- Por acuerdo de la Asamblea General de socios y asociados, y medie proporcionalmente por escrito [sic] en esta sentido; y
- Por disolución de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Artículo 60. La disolución de *El Fondo* sólo podrá llevarse a cabo previa liquidación de la misma [sic?]

Artículo 61. Acordada la disolución de *El Fondo* la Asamblea General designará dos liquidadores y dos auditores quienes en el ejercicio de su encargo practicarán el Balance General de *El Fondo*, exigirán el pago de créditos y cubrirán los adeudos y obligaciones a cargo de el mismo Fondo y distribuirán entre los socios el remanente si hubiere.

Artículo 62. La Asamblea que acuerde la disolución de *El Fondo* designará en el propio acto un Comisario que vigile las operaciones de los liquidadores y la labor de los Auditores, revise la contabilidad e intervenga en la aplicación del activo líquido que resulte, con cargo al cual se cubrirán los honorarios del mismo Comisario en proporción que fije la misma Asamblea.

Artículo 63. Los liquidadores conjuntamente con el Comisario nombrado notificarán a la Universidad Autónoma de Querétaro el resultado de la liquidación de *El Fondo*.

Artículo 64. En todo lo no previsto por los presentes Estatutos se apegará a las decisiones de la Asamblea

Querétaro, Qro., 10 de julio de 1974.
El Consejo de Administración.

Hasta aquí este primer documento, muy valioso si tomamos en cuenta el contenido y varias de las previsiones que contemplaban en dicho Estatuto, antecedentes de lo que hoy es nuestro sistema de ahorro personal en SUPAUAQ.

En el próximo comentaré las reformas (modificaciones estatutos) que se propusieron el 15 de julio de 1978, nombres de quienes formaron aquel primer Consejo de Administración y las causas probables de que el patrimonio de ahorros haya sido insuficiente para el desarrollo académico, lo que llevó a que se formara nuestra propia Caja de Ahorros y cuyos estatutos, los primeros, datan de 1976.

Nerds
La ut

Luis Iba
Maestría en Ciencia

1. Introducción.
Este reporte con
de una escuela c
El estudio sólo

1. Mostrar y
duraderas de s
los estudiantes
2. Plantear que
de valorar m
cambiar unas
ejemplo, mata
actuales sino,
responsabilidad
disposiciones

El trabajo ofrece
alumnos en los sal
que abren la posit
manera más com
de ser y de valorar
de esa escuela. Tie
esos conceptos (c
valorar) y sólo en
las concepciones
resguardada a los g
interesados. Prese
acuerdo a interese
el estudio detalla e
mediciendo a q
algunas posibles
con los alun
sueñas. Despué
entrevistas que s

Nerds, Buena Onda y Muppets. La utopía

Luis Ibarra R.

Maestría en Ciencias de la Educación, Facultad de Psicología. UAQ.

I. Introducción.

Este reporte condensa los resultados de la indagación que realicé con estudiantes del nivel medio superior de una escuela de la ciudad de Querétaro (la «escuela» en lo futuro). Llevó un semestre escolar hacerlo. El estudio sólo es de tipo descriptivo exploratorio; los objetivos que persigue son:

1. Mostrar y comentar algunas formas duraderas de ser y de valorar encarnadas por los estudiantes en la escuela y en sus aulas.
2. Plantear que las formas duraderas de ser y de valorar mostradas no pretenden sólo cambiar unas clasificaciones previas (por ejemplo, matados, burros, etc.) por otras más actuales sino, y sobre todo, dejar al lector la responsabilidad de jugar con sus propias disposiciones duraderas de ser y de valorar.

El trabajo ofrece algunas distinciones encarnadas por alumnos en los salones de clases de la escuela. Diferencias que abren la posibilidad de encarar el trabajo docente de manera más compleja. Muestra algunas de las maneras de ser y de valorar (**habitus**) presentes en los estudiantes de esa escuela. Tiene la limitante de únicamente bosquejar esos conceptos (**disposiciones duraderas de ser y de valorar**) y sólo enunciarlos. Tiene la ventaja de complicar las concepciones que permiten calificar de manera apresurada a los grupos como unidos, flojos, apáticos, o interesados. Presenta otras maneras de comprenderlos de acuerdo a intereses en juego y a **habitus**.

El estudio detalla en qué circunstancias surgió el trabajo y obedeciendo a qué necesidades. Más tarde presenta algunas posibles explicaciones teóricas acerca de qué sucede con los alumnos en las aulas; explicaciones bastante sucintas. Después, ofrece los resultados de algunas entrevistas que sostuvieron los muchachos con sus

compañeros y con otros profesores. Termina con algunos comentarios acerca de los Nerds, los Buena Onda, los Muppets y sus profesores.

II. El surgimiento del trabajo

Al dar clases de metodología de la investigación a muchachos de la escuela, encaré la dificultad de no encontrar un tema susceptible de ser estudiado junto con mis alumnos. Ellos (varones de entre 16-18 años, de clase media) no pudieron ofrecer algo que resultara de interés para los demás. Lo que brindaban no era del agrado de sus compañeros; a veces, incluso daba la impresión de que ni el mismo estudiante que proponía un tema mostraba mayor interés por él; éste, ante los desacuerdos de sus condiscípulos, no defendía su idea original. Los estudiantes no estaban interesados por indagar algo, no mostraban ni un mínimo deseo por estudiar algún tipo de cosas; en ese momento, yo desconocía sus intereses.

Afortunadamente, un joven, con características de mayor vigor y coraje al hablar que sus compañeros, expresó que en ese grupo era imposible realizar algo de manera conjunta, estaban divididos en dos conjuntos: Los Matados y los Relajientos. Unos y otros no se toleraban y tal cosa impedía que hablasen por temor de la burla de los miembros del bando contrario.

Esa afirmación: ¡No existe un ambiente propicio de trabajo! súbitamente cambió mi manera de valorar el desinterés de los estudiantes. Antes lo atribuía -con un dejo de culpa o de enojo- a «causas» como falta de motivación, las lecturas

no son adecuadas, mi método de exposición no es el más apropiado, no me tienen confianza, son muy flojos, nada les importa, etc. Acaso esas explicaciones podrían explicar aisladamente la dificultad de investigar un tema, empero no la agotaban ni ofrecían una visión comprometida de los estudiantes. Cada «causa», en efecto, podría explicar parcialmente la dificultad de examinar entre todos algún tema; empero, no mostraba la conformación del campo de juego desde la perspectiva de los muchachos.

Al surgir en el salón de clases una lectura *sentida* por uno de sus miembros: «¡No nos llevamos bien! ¡Existe divisionismo! ¡No más hablamos y se burlan!» se suscitó un cúmulo de reacciones, casi todas aprobando esa conflictiva relación: los que se autocalificaban Buena Onda descalificaron a sus compañeros Mamucos con varios argumentos y calificativos; por ejemplo: «apretados»; éstos, a su vez, descalificaron a sus compañeros; por ejemplo, acusándolos de flojos, de desinteresados. Unos y otros se afanaron durante un buen tiempo, en descalificarse mutuamente. En esos momentos no fue tendido ningún tipo de puentes entre ambos bandos; el divisionismo fue evidente.

Al percatarme de que ¡al fin! algo los había interesado vivamente en su discusión, ofrecí tomar esa dificultad como tema de estudio. Algunos lo objetaron con argumentos como: «¡Siempre va a haber problemas en las aulas!»; «¡Nunca nos vamos a llevar bien!». Para defender y justificar el objeto de estudio, más práctica que teóricamente, utilizamos 4 ó 5 clases. En ellas concluimos que sus diferencias y conflictos sí eran motivo de investigación: suscitaban interés, les afectaban, podrían ser útiles a otros grupos, estudiantes, profesores e investigadores; existían teorías para comprenderlas.

III. Las teorías

Para explicar por qué sucede algo en lugar de nada en las aulas, inicialmente, hicimos distancia de las formas de valorar los procesos del salón de clases de manera simple: «los del quinto A son flojos», «el segundo B es unido», «los muchachos del sexto D son relajientos». Lecturas de la realidad que simplifican y reducen a un adjetivo calificativo que, es usual, descalifica. Maneras de valorar que no tienen ambición de comprender, interpretar y explicar y que, en cambio, sólo se apoya en la experiencia cotidiana, en miradas apresuradas. Forma de valorar que no complejiza la realidad educativa, que la reduce y simplifica: «los muchachos estudian porque están

interesados», «como son muy unidos es fácil enseñarles». Una causa-un efecto. Un problema (no aprenden) - explicación (desinteresados).

Disposiciones duraderas de ser y de valorar que aparecen apegarse a lo real. En efecto, algunos grupos dan la apariencia de ser «unidos», «apáticos», «relajientos». Empero esas apariencias pudieran ser suplidas por relaciones de naturaleza más compleja y contradictoria. Relaciones sólo posibles de establecer por el empleo de soportes teóricos adicionales a la experiencia empírica. Experiencia que tiende a que la realidad sea valorada por pares antitéticos: Bueno-malo, serio-relajiento, flojo-trabajador, + -. Forma de valorar que orilla a aplaudir unas cosas y a reñir otras, que facilita las respuestas con las que maestros y alumnos contestamos a las demandas del campo escolar; simplifica: premiar o castigar, aplaudir o censurar, alentar o detener. Facilita elegir entre + y -. Ante cada disyuntiva (bueno-malo, interesado-desinteresado, + -) es innecesario reflexionar ¿Para qué hacerlo si la cosa es sencilla? Curiosa facilidad desconocemos bien a bien qué sucede; empero, celebramos o lo reprobamos. Curiosa, porque esa práctica no es natural, representa una producción histórica que los agentes escolares encarnan inadvertidamente. Manera de valorar y de ser que no ha sido motivo de reflexión de por qué es así y no de otra forma. Por ejemplo, no se preguntó por qué no interesarse por lo que existe entre los extremos de las aporías, por lo que no está inclinado a manera definitiva para uno u otro aspecto de la disyuntiva. Esa forma de valorar parte de modo sencillo la realidad en dos polos.

Es imposible definir cuál es el centro de las aporías. Basta decir que el «centro» para unos es una «mediocridad» de acciones no excesivas, prácticas que no hacen peligrar el favorecer de manera importante el orden establecido y aceptado como legítimo (ya sea el desmadre o el estado). Para otros (en ellos me incluyo), el centro es inexistente. Más bien coexisten un sin fin de acciones que no obedecen a la lógica de partir el mundo en dos. Acepto ese límite de trabajo: no ofrecer «el centro» ni el diverso cúmulo de posibilidades existentes en las aulas. Adelanto que esas formas de valorar y de ser («la mediocre» y la que sale del esquema simplificador + - y se abre a otras posibilidades distintas de las dominantes) no ofrecen mayores sobresaltos ni exige inversión de energía de profesores y alumnos; pasan desapercibidas.

La forma de ser y de valorar por aporías sólo acepta actuar sobre la realidad que se manifiesta en los extremos. Los maestros casi siempre pasamos desapercibidos los acontecimientos que no están en alguno de los extremos de la disyuntiva. De manera contraria, aquello que es reconocido como bueno o como malo nos obliga a accionar, ya sea para suprimirlo o para enaltecerlo. De tal suerte, pues, la forma de valorar (+ -) y de ser (aplaudir-reprimir) facilita las cosas, no demanda la pérdida de tiempo en pensar cómo, por qué, para qué, etc. No, para dirigir la acción basta que algo guste o resulte intolerable. En todo caso, es usual que la acción docente sea sólo a partir de lo manifiesto, cuestión que sin duda conlleva serias limitaciones. A veces, lo que se manifiesta de una manera no necesariamente es así.

Este trabajo pretende complicar los acontecimientos de la escuela y de sus aulas y las formas de valorarlos. Para ello, acepta la teoría del estructuralismo genético y de las disposiciones duraderas de ser y de valorar de Bourdieu. La complicación no consistirá en ofrecer un sistema clasificatorio por otro. Por ejemplo, «Burro» por «Relajientos». Por cierto, éstos, los Relajientos, son bastante brillantes en lo que se proponen; dicho sea con respeto para los Burros y los Matados. *Sí* cuestionará los sistemas clasificatorios que usualmente están encarnados en forma de profesores y de alumnos. Cuestionamiento que invita a hacer estallar los sistemas clasificatorios que nos restringen al ser develados sus límites.

IV. Hipótesis y formas de trabajo

Los alumnos indagaron los **habitus** que encarnan los alumnos de la escuela; para ello, tuvieron en cuenta la tendencia de valorar y de ser dirigida por aporías. La recolección de datos fue gracias a entrevistas semi-estructuradas sostenidas con los demás estudiantes de la escuela y con sus profesores. Para conducir nuestra investigación, formulamos hipótesis que ofrecieron una posibilidad diferente de valorar y de ser de la conducida por aporías. Dentro de las más importantes están:

a. El trabajo destinado a recrear en las aulas la ciencia, la cultura y la tecnología (en lo futuro «el trabajo académico») no se da de manera natural o espontánea. Sólo es posible bajo ciertas condiciones. Esas condiciones no necesariamente excluyen al juego y la diversión. Tampoco la actitud expectante. El trabajo

académico se dificulta cuando existe dominio de una sola forma de ser y de valorar. También cuando no existen acuerdos manifiestos entre las diferentes maneras de ser y de valorar. El trabajo académico requiere del concurso de diferentes maneras de ser y de valorar.

b. Algunas de esas condiciones están determinadas por los vínculos que establecen los alumnos entre sí, sin la intervención de sus profesores. Los nexos maestro-alumnos también determinan el trabajo académico. Esos vínculos están determinados por los **habitus** encarnados por maestros y alumnos.

V. Resultados de la investigación

En este apartado presento agrupadas las principales formas duraderas de ser y de valorar vinculadas con el trabajo académico. Los vocablos fuertes, las procacidades, los neologismos, son respetados, son expresados como resultaron en el proceso de investigar. No consideré oportuno modificarlos ni sustituirlos por eufemismos que quitaran su fuerza demostrativa.

1. **El divisionismo.** La escuela está dividida en especialidades, turnos, semestres, grupos y grupitos. La división no es sólo administrativa. Afecta a sus estudiantes. Los de una especialidad no se relacionan con los de otra. Los de un turno no ven a los del otro. Los jóvenes de un semestre no se juntan con los de otros. Cada grupo de estudiantes está constreñido por las barreras de especialidades, turnos, semestres. Dentro de cada grupo el divisionismo está presente, los muchachos sólo se juntan con su grupito (2 ó 3 compañeros). No existen proyectos comunes. La agrupación únicamente se vive en los honores a la bandera.

El divisionismo es propiciado al unir grupos de la misma especialidad, semestre y turno. La administración (así en abstracto, sin personas que la representen) los une para economizar, debido a que algunos de sus integrantes reprobaban o fueron dados de baja. Al unirse grupos existe divisionismo porque en el mismo salón son reagrupadas maneras de ser y de valorar que transforman el estado de cosas vigente durante un cierto tiempo. Por ejemplo, un relajiento o un estudioso ahora (súbitamente al iniciar un nuevo semestre, sin mediar mayor explicación) debe disputar con otros la distinción. También es posible explicar ese divisionismo si se acepta que no todos los sujetos son interactivamente competentes, en los actos de habla para llegar a acuerdos; usualmente no tienen la capacidad

(técnica ni volitiva) de encarar pláticas o discusiones para resolver diferencias. Pelean o abandonan. Como a nosotros, sus profesores, también les resulta difícil llegar a entendimientos, a acuerdos.

El divisionismo más usual de cada grupo escolar está dado por la siguiente clasificación:

a. Nerds, matados, tranquilos, aburridos, pacíficos, mamucos, estudiosos. Casi siempre sacan calificaciones altas y se afanan en obtenerlas, se distinguen por responder y preguntar a sus maestros, les interesa recibir la distinción de no echar desmadre y sí estar atentos y ser participativos en las clases. Para muchos profesores éste es el tipo ideal de alumno a conseguir; no ven los límites de los Nerds; por ejemplo, sobrevalorar al 10.

b. Los Mupets se benefician de la ayuda de los Nerds en el trabajo académico, pero son más amigables con los relajientos. No pretenden distinguirse por ser excesivamente relajientos, tampoco estudiosos. Su distinción la consiguen al pasar anónimamente, al no ser percibidos. Son los alumnos expectantes del juego de los Nerds al contestar a los maestros y son los que corean las bromas de los desmadres. Pudiera calificarse como la mayoría silenciosa que oscila entre los extremos según esté el juego.

c. Los Buena Onda, desmadres o relajientos, se distinguen por ser aventados, por mostrar valentía, por apantallar, por sus bromas, por inquietos, por simpáticos, por rebeldes; en suma, por jugar juegos, incluso, con el trabajo académico. Su interés está centrado en distinguirse por hacer distancia, más o menos ostentosa, de algunas exigencias de sus profesores. Los desmadres se interesan por distinguirse al mandar a la porra, visiblemente, cosas que hacen el profesor, los Nerds, los Mupets o ellos mismos. Un buen número de profesores consideran reprobables los comportamientos de los Buena Onda. Acaso les resulte imposible comprender que el juego es parte del trabajo académico, tal vez no acepten la potencialidad de encontrar inteligentes interlocutores en aquellos relajientos

que juegan con formas duraderas de ser y de valorar.

Cada tipo ideal de alumnos estima inaceptable lo que otros hacen: «¿Cómo ser tan matado?!» «¿No les da pena sacar tan bajas calificaciones?!» «¿Para qué ser tan estudioso o tan desmadre?». Cada uno se distingue por ciertas maneras de ser y de valorar que dan identidad (ser como el otro) y que permiten agruparse con otros similares y no relacionarse con los otros.

Los Nerds y los Buena Onda usualmente son 10 en cada grupo (4 ó 5 de cada uno). Los Mupets son la mayoría silenciosa (más del 80%). Entre cada tipo ideal también hay divisionismo; por ejemplo, a unos Nerds les gustan más las matemáticas, otros se distinguen por su talento práctico en los talleres. Unos sacan notas altas en una materia, otros en diferentes. Los Mupets también están divididos, aunque de manera menos visible, por valores del desmadre o del estudio; los Buena Onda también están divididos, por caso, unos disfrutan del basquet, otros prefieren el fut, otros más persiguen chavas. El divisionismo está incluso en cada subgrupo. Antes los alumnos eran clasificados con el recurso de la fila de los burros, los aplicados y los mediocres. Ahora, existe una clasificación similar, aunque quizá no explícita del todo. Clasificación que, a fin de cuentas, también descalifica a unos en un intento de ensalzar a otros. Clasificación que debiera estar (Nerds, Mupets y Buena Onda) al mostrarse los estrechos límites que tiene.

2. **El grupo unido.** En algunos grupos existen formas legítimas de dominio. Los propios muchachos expresan con cierto orgullo: «Nuestro grupo es unido». Tal como pudiera comprenderse al aceptar que, dentro del juego de ser alumnos, ciertas formas duraderas de ser y de valorar han dominado sobre otras. Esos grupos manifiestan el imperio de unas disposiciones duraderas de ser y de valorar sobre otras; los conflictos surgidos al enfrentarse en el mismo grupo diferentes **habitus** han sido superados al dominar unas disposiciones duraderas de ser y de valorar sobre otras. Unos jóvenes dominan a otros.

A manera de muestra, en donde predominan los relajientos sobre Mupets y matados, el grupo puede estar unido en torno al desmadre. Incluso alguno de los Nerds puede dejar sus intereses, debido a la conformación del campo de juego; por caso, reír estruendosamente cuando hay oportunidad para demostrar que también son relajientos o, bien, no contestar a las preguntas del maestro para

quemarse con los cuates. En las aulas existen reglas no escritas. En otro grupo, donde predominen los estudiosos, los desmadres pudieran sentir pena de seguir sus inclinaciones. En ocasiones, un grupo unido en el trabajo académico puede ser terriblemente aburrido por carecer de acciones y formas de valorar que propicien una dinámica de la clase divertida, relajienta. La unión acaba con las diferencias, establece el compromiso de conducirse, tendencialmente, de acuerdo a ciertas maneras de ser y de valorar. En los grupos con divisionismo no han conseguido que las diferencias sean controladas, existe la disputa por el dominio entre diferentes formas duraderas de ser y de valorar. En los grupos unidos, la competencia está latente. Los grupos unidos o desunidos no son de suyo buenos o malos. Es necesario reconocer qué los une-fractura y cómo se relaciona eso con el trabajo académico.

VI. Comentarios finales

Las abstracciones «grupo unido», «muchacho relajiento», «alumno estudioso», etc., sólo simplifican realidades más complejas. Para propiciar el trabajo académico no basta con ellas; es necesario impulsar formas de relacionarse en las que los estudiantes y los grupos puedan comprender y explicar qué fuerzas los están dominando y cuáles impulsan para oponerse; es necesario que alumnos y maestros expliciten las fuerzas que están en juego en las clases y, al hacerlo, contribuya a crear nuevas.

El trabajo académico requiere de la contribución inteligente de Nerds, Mupets, Buena Onda y de sus profesores. Lo demanda porque en algún momento es bueno echar desmadre; en otro se precisa la actitud expectante para atender lo que otros dicen; también es necesario que exista preocupación por dar respuesta y por plantear preguntas. Cada alumno o profesor puede contribuir al trabajo académico si valora los intereses que lo atan y las implicaciones que éstos tienen. Intereses e implicaciones que deben ser comentados para que las acciones de los estudiantes y sus profesores no sean naturales, espontáneas. Formas de ser y de valorar que tuviesen algún grado de conciencia. Conciencia que permitiese que, en alguna medida, un Mupet jugara a ser Nerd o Buena Onda; o bien que un Buena Onda también invirtiera energía en ser Mupet o en ser Nerd; en fin, que pudieran trastocar los límites que los distinguen para abrirse la posibilidad de ser y de valorar de diferentes maneras y no estereotiparse en una sola: ser Mupet, Nerd o Buena Onda (y acaso otras sin que aún hayan sido clasificadas). Son necesarias

nuevas maneras de ser y de valorar que favorezcan otros juegos distintos de los existentes.

Es factible que muchos colegas profesores desearían sólo tener un tipo ideal en sus aulas, tener unión; por ejemplo, dar clases a únicamente Nerds. Convendría tener en cuenta que homogeneizar sobre la base de una forma de valorar lleva implícito borrar las diferencias e imponer una sola manera de ser y de valorar. Añejo sueño perseguido por regímenes totalitarios o fascistas. Ante la aporía homogeneizar (imponer) o dejar que las cosas sucedan como naturalmente pasan (dejar hacer-dejar pasar), sería bueno abrir la posibilidad de establecer actos de habla dirigidos al entendimiento y a acuerdos; discusiones o pláticas que contribuyan a conducir las acciones de alumnos y profesores de forma más plástica, más rica, en posibilidades. Nuestro México hecho bolas requiere menos mayorías silenciosas y también demanda personas que sepan escuchar. Exige también personas interesadas en realizar proyectos comunes, y no sólo metidos en sus propios intereses (por ejemplo, sacar 10 o embromar al naco). Las carencias actuales reclaman trabajo intenso (no sólo ser expectante o desmadroso). Lo grave de nuestra crisis solicita tener sentido del humor para poder burlarse de algunos sucesos. Los alumnos (por cierto, todos hijos de la prolongada crisis que padecemos: nacieron después de 1970) mostraron con este trabajo la dificultad de relacionarse entre ellos y entre ellos y sus maestros, de tal suerte que pueda darse el trabajo académico. Es deseable que con la actividad de Nerds, Mupets y Buena Onda apoyemos el trabajo académico y atacemos las rígidas maneras de ser y de valorar que nos atan.

Acción de Nerds, Mupets, Buena Onda y de sus maestros que contribuyan a diluir (sino es que terminar) las formas de ser y de valorar que soportan esa clasificación tan descalificadora. Acciones que conduzcan a realidades distintas de las que ahora aceptamos: «la realidad del diablo», «el no lugar» o «la utopía».

Bibliografía

- BOURDIEU, P. *Sociología y cultura*. Grijalbo. México, 1990.
- La distinción*. Taurus. Madrid, 1988.
- GARCÍA A., P. *Métodos de investigación*. Nueva Imagen. Méx. 1993.
- GILLY, A. *Nuestra caída en la modernidad*. Joan Boldo i Climent Ed.
- HABERMAS, J. *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus, Madrid, 1989.
- HELLER, A. *Historia y futuro ¿Sobrevivirá la modernidad?* Península. Barcelona, 1991.
- LYOTARD, J.F. *La posmodernidad (explicada a los niños)*. Gedisa. México 1994.

CURSO DE FORMACIÓN SINDICAL

Revisión Contractual y Negociación Colectiva

Objetivo

Brindar a los sindicalistas asistentes, elementos teóricos y prácticos que les permitan el ejercicio fundamentado de la dirigencia sindical, y de la oratoria como un instrumento para ejercerlo.

Duración

Treinta horas

Febrero 1998

Viernes 20, 27 y 06 de marzo de 12:00 a 16:00 hrs.

Sábados 21, 28, y 07 de marzo de 08:00 a 15:00 hrs.

Impartido por Docentes de la Universidad Obrera de México

Se otorgará constancia de acreditación avalada por la
Universidad Obrera de México





Cultura

Suplemento de la revista Superación Académica

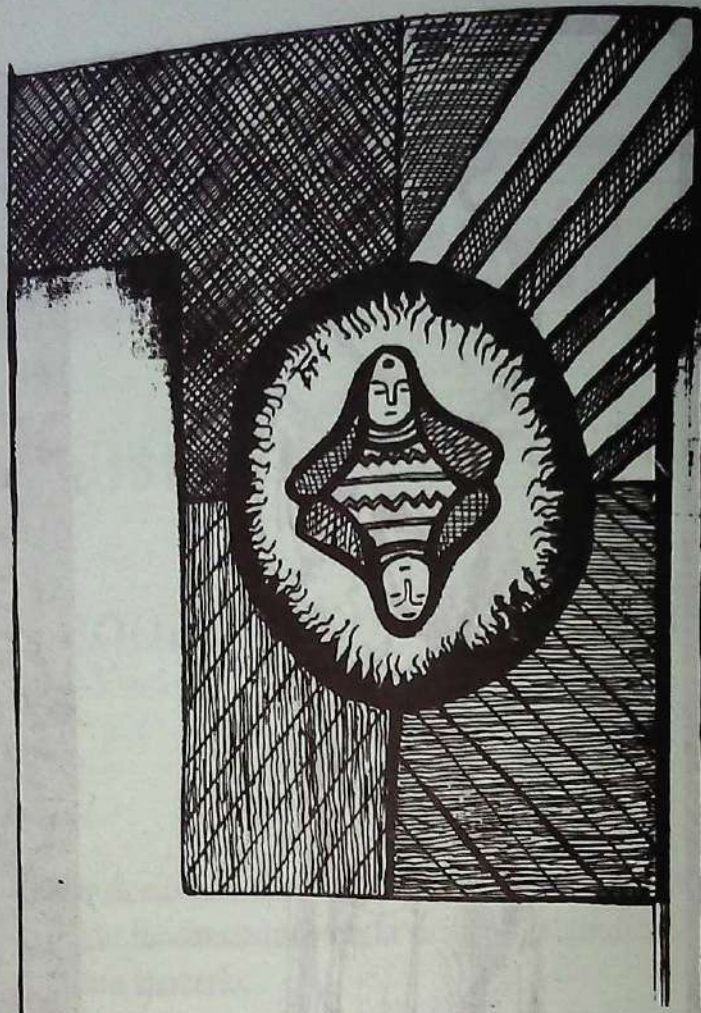
Nº 11

Diciembre de 1997

En esta entrega:

Poesías de Rafael Blengio, Manuel Cruz, Julio Cervantes, Eduardo Rendón, Román Luján, Luis Alberto Arellano H. Jacobo Pinelo Ulloa, Connie Sánchez y Florentino Chavez Trejo.

Ilustraciones de: Norberto Maya, Florentino Chávez, Sergio García González y Pistilovich.



Poesía

Rafael Blengio

La vida que se fuga como agua en un cedazo
a la emperatriz china le rasgaban
yardas y yardas de fina tela
para que el agrio sonido de árbol desgajándose
le trajera un casi olvido de su imperial inermidad

La puerta batida por el viento
los signos en el poso de té
la montaña sobre la nube
los hexagramas que predicen si no vendrá la oscuridad
el martillo noruego
alfa omega amor olvido
¡oh ciego azar hombres perdidos en falsa romería
huéspedes incómodos arrimados al regazo de la tierra!

Somos como el muerto
a los tres días apesta.

Melancolía*

Manuel Cruz

En este lugar
he encontrado a varios conocidos

algunos
en silencio
liberan su mirada
sobre la continuidad del horizonte

otros dispersos
acompañan a las aves en su vuelo

o mira
sobre un lago
la floración de su memoria.

Y están los otros
los luminosos
que ya no miran
buscando su reflejo.

*Tomado de su libro *Sobre el lago*, Fondo editorial tierra adentro, CNCA, 1996.



Vamos a pedir fiado a otra cantina*

Julio Cervantes

Como dice Mike Laure:
Caminando por las calles
sin parar,

pasamos casi a ciegas
por ESE lugar;

pero el pudor fue más fuerte

la sensación de eso nos llama:

lentamente, suave, sin prisa
hasta la barra:

¿Está el patrón?

Sí. No.

Vale madres.

Tomamos, cotorreamos...

¡Ahí me las apuntas!



* Tomado de la revista Crótalo, N° 1, Qro., diciembre de 1997.

Poesía

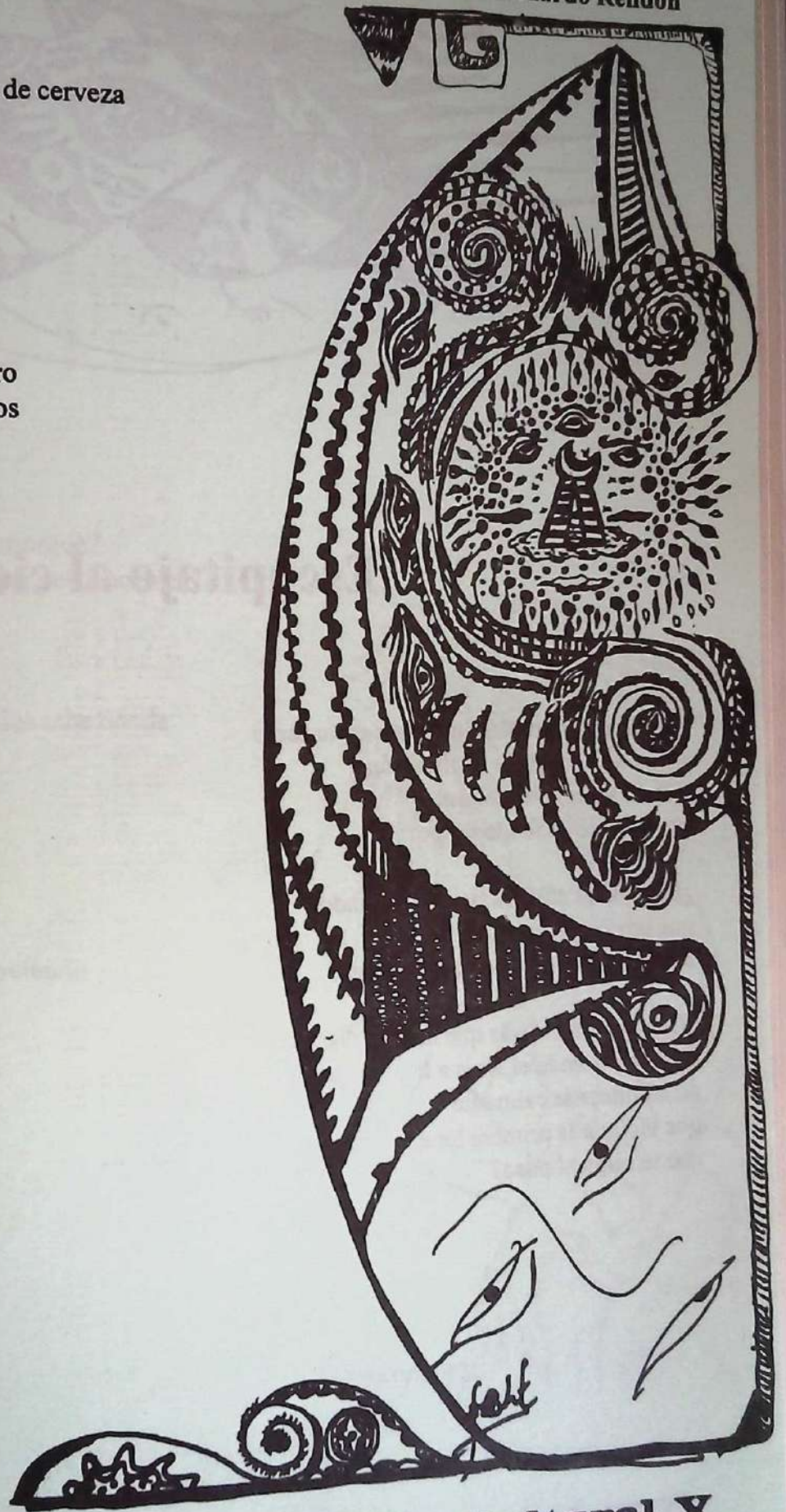
Eduardo Rendón

Otra vez estamos vivos

Alcanzamos horizontes con filtros de cerveza
escribimos nuestras verdades

debiéramos esconder acaso
el sol de nuestra armas
a los vientos que protagonizan
la batalla de los cielos

el morado se nos dibuja en el rostro
desciende a los niveles subterráneos
buscando asociar el olvido
emigrar al tanto del
seco infinito
dolor de estar vivos.



Cultural V



Escupitajo al cielo

Román Luján

He librado veintidós inviernos en tu carne
y aún no encuentro explicación
a tanta viscera impaciente
por huir de tu feudo corporal

¿Por qué tu afán de tigre evaporado
que prolonga insomnios
lamiéndose las rayas de vergüenza?

¿Cuándo entenderás que la tr...ia
de llevar untada el alma a los...jos
no admite más calmante
que violar a la primera luna
que te salga al paso?

Frontera

Luis Alberto Arellano H.

Tartamudeo para decir
mi nombre

Y no es que olvide
de quien soy hijo

Es más bien la corta distancia
entre mi pronta vejez
y lo oxidado del cañón

Un algoritmo para volar
papalote chino

Se dedican las memorias?

O se vuelve la página en blanco
como se cierran los párpados en la morgue?
Con esa lasitud e inocencia al cadáver desconocido
para comprobar si hay dios

detrás de la maraña de autos
enfilando a dios sabe donde

hurón violento
de metástasis de agua
lágrima de vientre
y un Alá en pañales

O sólo cerrar la ventana
y seguir removiendo
escamas a la valija
calcáreo racimo de plafones
en la mano



Poesía

Jacobo Pinelo Ulla

Nadie tiene la culpa
de mi caos sentimental,
todo sucede karmáticamente,
el único delito que encuentro en ti
es tu belleza y eso es imperdonable
por lo tanto,
te condeno
a ser la luna
de mi noche eterna.



Sergio :

Mi vida

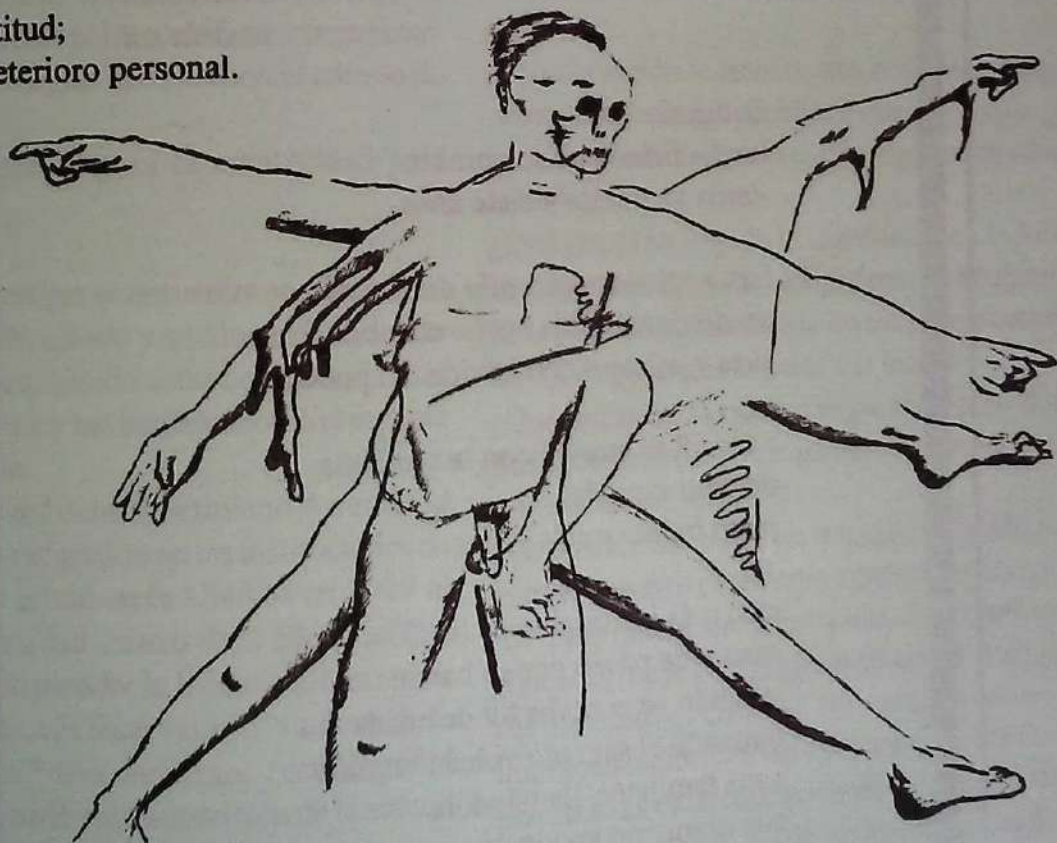
Connie Sánchez

Mi vida
Deterioro personal
y cenizas de lo que fui
un chingo de frustraciones
aún permenece aquí.

El camino elegido
es el no elegido,
al final,
pensar en ti.

De qué será de mí,
de chingaderas elegí un sendero,
así digo que vivo
¿Te tengo que agradecer?

Mi vida contigo
fue mi vida,
yo entre la multitud;
un chingo de deterioro personal.



Sergio ..

Cultural IX



fcht

Hokzuai

Florentino Chávez Trejo

*a luz belén
maría sol*

Calígrafo
un día firmó con su nombre
-tenía ya treinta y siete años-

hasta entonces con más de sesenta
seudónimos había hecho miles de flores
aves y paisajes con la vida del pueblo

a los 69 se atrevió con la montaña
del Fuji sagrada
pintó treinta y seis vistas

cien más incansable de los 73 a los 75
años y de paseo por su barrio un día
-cuando ya contaba 89 de edad- vio
pintando el sagrado volcán un niño
a sus familiares llamándole
con el mismo apodo que a él
le daban de niño:
"Tokitaro"
de cariño.

Su pueblo todavía existe.